**ACTA REUNIÓN BASE FREMESAM**

**10 de julio de 2019**

**TABLA:**

1.-Aprobación de Acta

2.-Informe por Comunas

3.-Informe de Tesorería

4.-Informe Nacional y Varios

5.-Informe de Comisiones

Técnica

Pensionado

Encargada de Jóvenes de Fremesam

Encargada de Género de Fremesam

6.-Conversatorio

**DESARROLLO**

Inicio de la Reunión: 09.45 hrs.

1.-Se aprueba Acta anterior.

2.-Informe Comunal

-Asociación de Raúl Brañes. Lee informe Gustavo Villanueva.

La Asociación Comunal San Bernardo, planteó lo ocurrido en relación a una inoportuna coordinación entre un ex dirigente de esta base, Mirtha como directorio anterior de la este ex-dirigente se dirigió directamente a ella, a raíz de un problema puntual con la Directora de su Centro, preparando él mismo, un escrito con sus reclamaciones a la autoridad. Se aclara que en ese minuto, el ya no era dirigente. Nos parece bien, cada funcionario puede acercarse a sus dirigentes de federación cuando lo estime oportuno, no nos oponemos a eso. El problema fue que, como dirigentes de base nos enteramos demasiado tarde, para haber preparado una mejor estrategia, ya que en la reunión a la que fuimos convocados por la autoridad, donde incluso se presentó la Señora Alcaldesa, dado el gran peso que tiene nuestra dirigenta Mirtha a nivel nacional y la Confusam. Los argumentos esgrimidos por el funcionario, se fueron cayendo uno a uno, pues no tuvimos el tiempo suficiente para preparar una mejor estrategia, estábamos descolocados, y tal vez pudimos haber resuelto mejor la situación juntos si hubiese habido comunicación oportuna.

Se aclara que se toca este tema en la federación, solo con la intención de proponer que en el futuro, se mejore la comunicación entre los dirigentes de federación y de base, para que estas cosas no ocurran y podamos enfrentar de mejor manera las demandas de nuestros funcionarios.

Se produce una pequeña polémica, porque algunos dirigentes piensan que debe pasar primero por la base y luego la federación y otros no.

A raíz de esta polémica, Tamara Maza de San Miguel refiere que hay que evaluar caso a caso, y que no debiera haber una norma tan estricta. Cuenta como ella sufrió acoso político de parte del Alcalde y ex dirigente de su asociación. Siente que por este motivo los dirigentes de la época no la apoyaron y tuvo que acudir a Fremesam y a Confusam, quienes debido a este tipo de normas no la apoyaron. Agrega, que incluso la misma presidenta de la asociación fue testigo de la Corporación. Finalmente, se demostró que ella tenía razón.

Fabián Araneda de La Pintana, dice que el problema es que muchas veces se escribía a los correos personales, y el resto de la Organización no se enteraba. Dice que debía revisarse la orgánica nacional, ya que daña las relaciones y las confianzas.

Cristian Rodríguez de Fremesam, dice que faltan instancias para llegar a acuerdo. La idea es mejorar los procesos. El control social lo hacen ustedes, agrega.

-Informe Comunal Asociación de Puente Alto. Lee David Zúñiga. Pide apoyo profesional legal a la Federación por problema histórico de Doble afiliación que no han podido resolver entre la asociación y el Sindicato de profesores de la corporación. El empleador no se pronuncia. Este es un problema de muchos años.

**3.-Informe de Tesorería**

Presenta Cesar Vásquez, Tesorero Fremesam.

Confusam citó a todos los tesoreros y presidentes de Federación para el 12/7/19.

Se entrega informe de la Comisión Revisora. Son parte de ella: María José Miranda de San Bernardo, María José Rivera de Paine, Fabiola Vivar de Puente Alto y Roxana Clift de Afusalud La Florida. Lee Informe Roxana Clift: Refiere que se reunieron dos veces. Todo en orden. Solo una observación. Trabajo agradable, ordenado, agradece buena disposición de la Fremesam.

Rodolfo Leveque de San Joaquín Profesional destaca el trabajo bien hecho del Tesorero Cesar Vásquez. Se nota la profesionalización de la tesorería.

Se adjunta informe.

**4.-Informe Nacional y Varios**

Presenta Mirtha e informa de parte de la Presidenta Nacional:

Pasantías 2019 se licitó y se estarían viajando aprox. 27 de Septiembre

2018 aprox. El segundo grupo alrededor del 15 de octubre.

Salud rural. Encuentro de Postas de salud el 29 y 30 de julio, asistirán funcionarios elegidos por los servicios de salud.

Hospital digital esta objetado por la contraloría por impugnación de colegios médico y gremios incluido nosotros.

Situación de Leonardo Parraguez continúa en desarrollo, hubo acompañamiento de Confusam a la OIT a fin de denunciar las amenazas y acciones del Alcalde Carter y que se le seguirá apoyando políticamente.

Manuel Pozo informa que el Alcalde Carter se querelló contra Esteban Maturana por injurias y calumnias. Él está citado para el 24/7/19 en la mañana al Centro de Justicia para que lo acompañemos masivamente.

Leonardo Parraguez de La Florida, dice que aunque no hicieron informe por Comuna pero él está a una firma para que se le destituya. El seguimiento de la causa de la OIT se hará a través del delegado de la Cut. En lo personal me acerqué a la ACHS por tema de salud y fui muy mal atendido. Le dijeron que lo que tenía era un “tema de dirigente” y que no de funcionario. Con todo esto, no le quedó otra alternativa que ir a médico privado porque no estaba bien.

Además, agrega que fuimos asaltados junto al tesorero de la Organización, dentro del mismo consultorio, en condiciones extrañas, ya que las cámaras no grabaron nada porque “justo las estaban reparando”. La Directora planteó que se llamó a carabineros pero en realidad nadie lo hizo. La suspicacia es que fuera una medida de amedrentamiento.

Manuel Pozo dice que todo esto pasa en un contexto de “Corporación”. Recuerda que el propuso terminar con las corporaciones pero a la fecha no ha sido escuchado.

-Reunión Protocolar Directorio Nacional con ministro Mañalich 15 de Julio.

-Tesorería Reunión informativa el viernes 12 de julio Presidentes y Tesoreros.

-ISP Asisten 4 dirigentes a Buenos Aires durante 8 días. Confusam mantiene su cargo, Carolina Espinoza en Género que es representante del Cono Sur y ahora además ocupara el cargo de vicepresidenta interamericano en mujeres. El cupo de coordinador de salud también sigue perteneciente a Confusam.

Respecto al Congreso Nacional de La Serena: 6,7 y 8 de Agosto Cupos Nacionales 418.

CUPOS FREMESAM 57. Van 62 nos faltan 5.

Moren Ramos de Pirque consulta como van a decidir sobre los cupos fraternales?

La Pintana plantea problema con el cupo extra otorgado a su asociación. Myriam Acevedo plantea que se pasó a llevar su asociación al darle un cupo a Paola Erazo, que aún está con licencia médica y que no acudió al Pre Congreso.

Lizzy de La Pintana agrega que Sandra Moreau dijo que le guardaría un cupo a Paola Erzazo. Sandra de Fremesam aclara que esto se dió en un contexto, en que a ella se le dijo que todos tendrían los cupos solicitados, y con el correo enviado por Myriam Acevedo como secretaria de la Asociación La Pintana el día 18 de junio, solicitando cupo extra para Paola Erazo. Lee este correo en voz alta con la respuesta de Mirtha en que decía que se había solicitado a Confusam y estaba en espera de respuesta.

Pide la palabra Fabián Araneda quien alude a que el correo que se envió estaba fuera del plazo establecido, por lo tanto no debieran haber aceptado esa solicitud.

Se produce debate al respecto y se recuerda que se respetarán las solicitudes realizadas por los Directorios de asociaciones por escrito al correo de Fremesam.

11.00 hrs se hace un receso para el Break.

Puente Alto se avisa que se retira porque va a una misa de un compañero y se reintegrará después de almuerzo.

**…Continúa reunión post Break**

Mirtha dice que están pendientes los cupos hasta que pague la Federación.

Cesar señala que hay plazo para pagar hasta el 18 de julio.

Mirha informa que como Confusam participamos en Aula Magna de la Usach, donde se desmitificada que los sistema de reparto están obsoletos, donde expusieron el canadiense Kevin Skerret, también representantes de l. S.P. Guillermo Montt, Corina Rodríguez (Argentina), quien habla de la perspectiva de género.

Además, participaron parlamentarios que dieron su visión de respuesta de la propuesta de Piñera “la tiraron por el suelo.”

Felicita a la Fremesan, por los que fueron.

Había que desmantelar que los sistemas de reparto están obsoletos.

Llega convocatoria de la Cut, ayer “mañana hay que ir a la Dirección del Trabajo a funar a a su Director, Peñaloza”. Se convocó a las organizaciones de la Metro, en Agustinas frente a la Plaza de La Constitución y Confusam de hace parte de esta convocatoria.

Leo Parraguez, pide pronunciamiento de Dirección del Trabajo por sumario administrativo.

Información de Comisiones:

Mirha dice de tesorería nacional no pudo informar porque faltaba finiquitar 420 cupos a nivel nacional, están incluidos expositores y personas invitadas. Hay problemas en la capacidad de almuerzos, sino bajan “estamos sonados”. Hay federaciones que no van por falta de cupos.

Jurídica: Se crea presentación tipo de documento para enviarla a las federaciones y hacer presentaciones.

Licencias médicas están siendo rechazadas con el fin de apelar a la Suceso.

Género: Se aprueba Decreto 190 que incluye violencia en lugar en lugares de trabajo y que el país ratifique este tratado.

ISP, Chile se empodera de cargos.

Capacitación sobre negociación efectiva, la cual se va a seguir dando, se trata de estrategias para negociar.

Blanca de La Florida, dice que la OIT nos ofreció capacitaciones que las pueden bajar a las bases.

Mirtha responde, si tenemos asesor que nos puede seguir capacitando con Manuel respecto de que nos está pasando con la organización “que nos pasa a nosotros y la organización”

Pensionados: Tilly señala que solo hay que entregar tres elementos- focus grup se hizo en la Metropolitana y ayer se terminó, agradece a funcionarios de Buin, La Pintana y La Florida . Esta experiencia de caracterizar que está pasando con nuestros pensionados. Esto va a servir de insumos y línea de trabajo y seguridad, respuesta se tendrá a fines de julio principios de agosto.

Respecto de la entrega de información “estamos malitos”. Se informó que esta comisión tuvo reunión con la Divap Minsal para saber que está pasando con esto.

Se mandó hasta audio pidiendo antecedentes y no mandaron casi nada, en la entrega de información, es parte de nuestro trabajo.

Se concluye que está todo retrasado.

En trabajo mixto de jurídica se hará presentación con documento único que será enviado.

Ayer llegó caso índice para presentación. Quieren hacer presentaciones con un grupo de personas. Formato que hizo abogado es muy clarito. Una vez que se tiene formulario es muy clarito, que no vaya a pasar los mismo que los profesores, esta es la cuarta ley, se pide presentación como tema mediático público para llenar de presentaciones a Contraloría y reventarla.

Respecto de licencia médicas, en Curanilahue, el empleador decidió descontar licencias médicas de personas que ya están trabajando, a un compañero de descontó 16 millones.

Con jurídica se hizo catastro de personas que se le están descontando las licencias médicas de una sola vez “esto hay que verlo con directorio nacional ya que no tienen derecho a descontar dineros del inventivo al retiro.

Reunión con el Minsal se está viendo en la semana del 21, mandar los casos al correo de la Confusam.

Yohanna señala que descuento de las licencias médicas hay que hacerlo en la Dirección del Trabajo, nadie dice si es legal o no el descuento.

Pamela de San Ramón, dice que existe dualidad porque se rigen por las Corporaciones. Como se puede atacar el tema de cómo están estructurados y ellos se rigen por otros temas.

Tilly dice que el tema de la Corporaciones es gravitante, nosotros como Confusam, hay que meterse en el tema y está partiendo, hay que abordarlo ahora recién. De las 4 Federaciones, solo la norte hablo de Corporaciones y quedó no priorizado.

Pamela dice que cuantos compañeros están en este tema de las Corporaciones.

Rodolfo, insistió sobre tema de municipalización por los pro y los contra, valora esta situación, está en nuestra ley.

Celia señala con respecto de gente atrasada en incentivo al retiro del 2017, que no están en la nómina. Al respecto Tilly dice que esto estará para la semana del 21, “ellos dicen que son muy pocos”, en algunos casos llegaron las platas.

Cristián señala que en los zonales se prioriza por la cantidad de puntos, donde se prioriza por estabilidad laboral “tenemos opción de opinar, los titulares y fraternales, es a la larga lo que hizo salud rural y meter nuestros temas”

Cristián como encargado de Comisión técnica, expone: Desempeño Difícil. Se compromete a enviar presentación.

Expone David Guajardo, se mandará presentación.

**Se suspende Reunión por Almuerzo a las 13.15 hrs y se reinicia a las 15.00 hrs.**

Mirtha presenta Plataforma de Lucha del Zonal Metropolitano, en que se llevó el resumen de la Freme enviado a todos por correo donde no se hicieron observaciones.

Fabiola Vivar de Puente Alto pide a los Dirigentes compartir su experiencia de cómo hicieron en sus comunas para contratar a los honorarios de programa, ya que en la comuna ponen problemas porque según ellos alterarían el guarismo.

Fabián Araneda de La Pintana dice que deben hacer un frente de lucha por esto.

Rodolfo Leveque de San Joaquín Profesional recuerda que los familiares de los detenidos desaparecidos fueron a Organismos Internacionales para que los reconocieran. Por eso, sugiere que se acuda a organismos internacionales para obligar a los tribunales a contratar a estos trabajadores a honorarios.

Cristian Rodríguez, dice que el empleador debe tener la voluntad política porque Chile tiene muchos convenios que han sido rechazados por la OIT.

Virginia González piensa que debiéramos trabajar con la agrupación de Honorarios a nivel nacional.

Fabián Araneda sugiere tener definir estrategias.

**Mirtha sigue su exposición:**

-Exceso de expectativas en Confusam.

-Paro de Profesores. Presidente Mario Aguilar pide deponer el paro. Es lamentable como se debilita el movimiento.

-Mirtha dice que Directorio de Confusam propone para la mesa del Congreso a la Dirigente Patricia Silva. Este tema produce conflicto entre los dirigentes:

 -Celia Céspedes pide se le cuente como ha sido la elección de este integrante los años anteriores.

 -Sebastián Muñoz de Comunal El Bosque opina que es muy raro que propongan a alguien del Directorio.

 -María José Rivera de Paine piensa que el elegido debe representar a las bases.

 -Myriam Acevedo de La Pintana cree que es bueno que las bases participen más y propone a Vicky y Moreen.

 -Fabián Araneda de La Pintana concuerda con Myriam pero consulta como se compacta el zonal, si el peso de Fremesam es más fuerte. La perspectiva de género y de jóvenes hay que potenciarlos.

 -Patricia Silva dice que ella considera tiene los atributos para representarlos y que llegar a su nombre fue difícil, ya que no todo el Directorio estaba de acuerdo.

 - Mirtha le aclara como se dio el zonal y como se llegó a esta elección.

-Sandra de Fremesam refiere que toda esta polémica le parece muy fea y cuenta que en realidad Mirtha y parte del directorio desde el principio querían que eligieran al representante de las bases, pero que finalmente habían cedido a la petición de Patricia y los otros dirigentes.

 -María Teresa Osorio de San Ramón pide que se lleve a la mesa las tres: Moreen. Vicky y Paty Silva.

-Úrsula sugiere negociarlo con las federaciones para llevar más de uno.

-Cristian Rodríguez dice que por Estatuto se puede llevar más de uno como Federación.

-David Zúñiga agrega que le parece muy mal que no haya el quorum para hablar estos temas, ya que solo hay 32 dirigentes y en la mañana estaba el doble. Le parece muy mal.

-María José de Paine justifica inasistencia en la tarde de su dirigente porque tiene horas SAPU.

-Constanza de San Bernardo dice que le parece muy mal, ya que todos tienen agendada esta reunión todo el día.

-Lizzy de La Pintana está de acuerdo con David Zúñiga pero siente que los que están son los que deben elegir.

-Mirtha reitera como se dio este zonal y la elección del candidato del directorio de la Freme.

Finalmente, Asamblea decide finalmente llevarlo a votación con los que están y el Tricel, dirigen votación a mano alzada. El resultado final es: 7 votos Patricia Silva, 9 votos Moreen Ramos; 17 votos Virginia González; se abstienen 2 personas. Al hacer el resumen se nota que 4 personas no levantaron la mano por ninguna opción porque en total hay 39 Dirigentes incluyendo al Directorio de Fremesam. Finalmente Vicky de La Pintana representará a Fremesam en la Zonal de la mesa. Ahora esto debe ir a votación nacional.

**Comité de Género:** presenta Vicky de La Pintana.

Refiere que están participando en este comité Roxana Clift y María José Rivera de Paine, se reúnen cada dos meses.

Les cuenta a la asamblea que como zonal ella está trabajando con la Fenpruss. Dice que el 25 de julio se hará una marcha a favor del aborto libre, seguro y gratuito a las 18 hrs. El 31 de agosto harán una gran actividad en el Cajón del Maipo. Se les enviará invitación.

Directorio de Fremesam refiere que dentro del presupuesto 2019 se cuenta con un items para las Comisiones de Género y jóvenes.

**Comité de Jóvenes:** presenta Moreen como representante de Fremesam.

Cuenta sobre la campaña de sindicalización de Confusam. Se hicieron encuestas consultando la causa de por qué no se sindicalizaban. Las respuestas fueron: el tipo de contrato (honorarios) y porque no saben para que les sirve un sindicato. Muestra un folleto que esta Comisión realizó y pide a la federación que les imprima unos cuantos para entregar a las asociaciones.

En el tema del financiamiento de la salud Pública tienen un Plan de Trabajo con los usuarios.

Formación de Dirigentes jóvenes de Federación. La idea es armar un núcleo de jóvenes que se vayan postulando a dirigentes. La idea es formar, organizar y activar jóvenes trabajadores.

Está participando en el CNJ y en la ISP.

Su causa: No al Estatuto Joven.

Solicita financiamiento para un encuentro de jóvenes del CNJ Chile en Tongoy. Lo hablaran con Carlos Mena para formalizar esta petición.

Término de la Reunión 16:54 hrs.

Gracias!

Encargadas de Acta Sandra Moreau y Rosario Fuenzalida

**LISTADO DE ASISTENCIA A CDR 10.07.2019**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **ASOCIACION** | **MAÑANA** | **TARDE** |
| 1. Adela Saavedra
 | Asociación J.A.Pinzón | SI | NO |
| 1. Tabata Prelle
 | Asociación J.A.Pinzón | SI | NO |
| 1. Nora Nahuelán
 | B. Goñi | SI | SI |
| 1. Celia Céspedes
 | B. Goñi | SI | SI |
| 1. Roxana Clift
 | Afusalud La Florida | SI | SI |
| 1. Leonardo Parraguez
 | La Florida | SI | SI |
| 1. Viviana Navarrete Valenzuela
 | Afusam La Florida | SI | SI |
| 1. Susana Flores Nova
 | Afusam La Florida | SI | SI |
| 1. Ana Guzmán S.
 | La Cisterna | SI | NO |
| 1. Anselmo Bastías
 | La Cisterna | SI | NO |
| 1. Elizabeth Lillo V.
 | Comunal El Bosque | SI | NO |
| 1. Sebastián Muñoz
 | Comunal El Bosque | SI | NO |
| 1. Domingo Romero
 | El Bosque 2 | SI | NO |
| 1. Robinson Hernández
 | Buin | SI | SI |
| 1. Claudio Varas G.
 | Confraternidad | SI | NO |
| 1. Marlen Sandoval
 | Confraternidad | SI | SI |
| 1. Luis Becerra Gutiérrez
 | Raúl Brañes | SI | SI |
| 1. Elda Zambrano Rojas
 | Juan Pablo II | SI | NO |
| 1. Carolina Pérez Vera
 | Juan Pablo II | SI | SI |
| 1. María José Miranda S.
 | Dirección Salud San Bernardo | SI | SI |
| 1. Alejandra Vargas de la Barra
 | Dirección Salud San Bernardo | SI | SI |
| 1. Constanza Molina Mondaca
 | San Bernardo | SI | SI |
| 1. Ximena Herrera Carrasco
 | Dirección Salud San Bernardo | SI | SI |
| 1. Arianna Arenas L.
 | El Manzano | SI | SI |
| 1. Paulina González
 | El Manzano | SI | SI |
| 1. Gonzalo Villanueva
 | Profesionales San Joaquín | SI | NO |
| 1. Úrsula Bernal
 | San Joaquín 3 | SI | NO |
| 1. Laura Cerón A.
 | San Joaquín 3 | SI | NO |
| 1. Edmundo rodríguez
 | Paine | SI | SI |
| 1. María José Rivera Rivas
 | Paine | SI | SI |
| 1. Tamara Cañón
 | Afusa San Miguel | SI | NO |
| 1. Tamara Maza
 | Afusa San Miguel | SI | NO |
| 1. Rodolfo Leveque
 | Profesionales San Joaquín | SI | NO |
| 1. Virginia González
 | La Pintana | SI | NO |
| 1. Fabián Araneda Flores
 | La Pintana | SI | NO |
| 1. Myriam Acevedo Salinas
 | La Pintana | SI | NO |
| 1. Elizabeth Berrios Tapia
 | La Pintana | SI | NO |
| 1. Christian Segovia Cabello
 | Buin | SI | SI |
| 1. Benjamín Pérez
 | Comunal San Bernardo | SI | NO |
| 1. Sandra Ríos Agurto
 | Comunal San Bernardo | SI | NO |
| 1. Marcela Zapata
 | Afusa San Ramón | SI | SI |
| 1. Jaime Godoy I
 | Carol Urzúa | SI | NO |
| 1. Giovanna Álvarez B.
 | Joan Alsina | SI | SI |
| 1. Eduardo Coronado
 | Joan Alsina | SI | NO |
| 1. Gustavo Villanueva
 | Raúl Brañes | SI | NO |
| 1. Moreen Ramos
 | Pirque | SI | SI |
| 1. Blanca Merino Godoy
 | Afusam La Florida | SI | SI |
| 1. Manuel Pozo P.
 | La Florida | SI | NO |
| 1. Fabiola Vivar H.
 | Puente Alto | SI | SI |
| 1. Ximena Albornoz
 | Puente Alto | SI | SI |
| 1. David Zúñiga Cancino
 | Puente Alto | SI | SI |
| 1. Luis Escobar Torres
 | Buin | SI | SI |
| 1. César Vásquez B.
 | Fremesam | SI | No firma |
| 1. Sandra Moreau
 | Fremesam | SI | SI |
| 1. Rosario Fuenzalida
 | Fremesam | SI | SI |
| 1. Gislena Reyes V.
 | Fremesam | SI | No firma |
| 1. Patricia Silva S.
 | Fremesam | SI | NO |
| 1. Cristian Rodríguez
 | Fremesam | SI | NO |
| 1. Gesela Neira
 | El Bosque N°2 | SI | NO |
| 1. Claudio Cerda
 | Afusam La Florida | SI | SI |
| 1. Carmen Inalef
 | Pueblo Lo espejo | SI | SI |
| 1. María Elsa Ponce
 | Carol Urzúa | SI | NO |
| 1. Pamela Donoso
 | Afusa San Ramón | SI | SI |
| 1. Solange González
 | Asociación J.A.Pinzón | NO | SI |
| 1. MARÍA Teresa Osorio
 | Afusa San Ramón | No hay firma | SI |